

REPÚBLICA DE COLOMBIA



POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA

ESPECIFICACIÓN TÉCNICA

CORDONES DE GALA OFICIALES

ET-PN-032 A3

Página 2 de 18	ASEGURAR LA CALIDAD	 POLICÍA NACIONAL
Código: 1LA-FR-0060		
Fecha: 27-05-2016		
Versión: 4		
ESPECIFICACIÓN TÉCNICA DE LA POLICÍA NACIONAL		

**CORDONES DE GALA OFICIALES
ET – PN – 032 – A3 (2020 – 09 – 23)**

Prólogo

La especificación técnica ET-PN-032 A3 fue aprobada el 2020-09-23.

La presente especificación está sujeta a ser actualizada permanentemente con el objeto que responda en todo momento a las necesidades y exigencias de la Fuerza Pública.

A continuación se relacionan las instituciones y empresas que colaboraron en el estudio de ésta norma a través de su participación en el proceso de normalización.

GRUPO CONTROL DE CALIDAD DE LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA.

ICONTEC

LABORATORIO NUTRIANALISIS

INSUMOS DE MODA.

LABORATORIOS DE ENSAYOS M&G

MOZT DE COLOMBIA

MECO S.A.S

GRANADOS Y CONDECORACIONES

EDQ

Página 3 de 18	ASEGURAR LA CALIDAD	 POLICÍA NACIONAL
Código: 1LA-FR-0060		
Fecha: 27-05-2016		
Versión: 4		
ESPECIFICACIÓN TÉCNICA DE LA POLICÍA NACIONAL		

**CORDONES DE GALA OFICIALES
ET – PN – 032 – A3 (2020 – 09 – 23)**

TABLA DE CONTENIDO

1. OBJETO	4
2. DEFINICIONES Y APLICACIÓN	4
2.1 DEFINICIONES	4
2.2 APLICACIÓN	4
3. REQUISITOS	5
3.1 REQUISITOS GENERALES	5
3.2 REQUISITOS ESPECÍFICOS	8
3.3 REQUISITOS DE EMPAQUE Y ROTULADO	8
3.3.1 EMPAQUE	8
3.3.2 ROTULADO	9
4. PLANES DE MUESTREO Y CRITERIOS DE ACEPTACIÓN O RECHAZO. .	9
4.1 TOMA DE MUESTRAS Y CRITERIOS DE ACEPTACIÓN O RECHAZO PARA EVALUAR REQUISITOS GENERALES Y REQUISITOS DE EMPAQUE Y ROTULADO.	9
4.2 TOMA DE MUESTRAS Y CRITERIOS DE ACEPTACIÓN O RECHAZO PARA EVALUAR REQUISITOS ESPECÍFICOS.	10
5. MÉTODOS DE ENSAYO	11
6. APÉNDICE	12
6.1 NORMAS QUE DEBEN CONSULTARSE	12
6.2 ANTECEDENTES	12

Página 4 de 18	ASEGURAR LA CALIDAD	 POLICÍA NACIONAL
Código: 1LA-FR-0060		
Fecha: 27-05-2016		
Versión: 4		
ESPECIFICACIÓN TÉCNICA DE LA POLICÍA NACIONAL		

CORDONES DE GALA OFICIALES ET – PN – 032 – A3 (2020 – 09 – 23)

1. OBJETO

Esta especificación tiene por objeto establecer los requisitos que deben cumplir y los ensayos a los cuales debe someterse los cordones de gala y parada utilizados por el personal de Oficiales de la Policía Nacional.

2. DEFINICIONES Y APLICACIÓN

2.1 DEFINICIONES

Para efectos de la presente especificación, aplica las definiciones que se encuentran en la norma NTC 641 y la norma NTC 5220-1; adicionalmente se establecen las siguientes:

Cordón. Adorno con forma de trenza que llevan al hombro los oficiales de rango.

2.2 APLICACIÓN

Para la aplicación de esta Especificación Técnica en procesos de adquisición, las unidades contratantes deben especificar en los pliegos de condiciones los siguientes aspectos:

2.2.1 Definir la cantidad de elementos a adquirir.

2.2.2 El plan de muestreo si la cantidad de elementos a adquirir es menor a 51 unidades corresponderá a lo establecido en la NTC 2859-1 de acuerdo a lo fijado en el numeral 4.1.1, del presente documento.

2.2.3 En caso de que la unidad contratante requiera o exija condiciones de empaque y rotulado diferentes a las establecidas en la presente especificación técnica, deben especificarlas o deben ser acordadas entre la entidad contratante y el contratista.

2.2.4 Determinar el plan de muestreo y criterio de aceptación y rechazo para evaluar requisitos específicos si el tamaño del lote es menor a 51 unidades.

Página 5 de 18	ASEGURAR LA CALIDAD	 POLICÍA NACIONAL
Código: 1LA-FR-0060		
Fecha: 27-05-2016		
Versión: 4		
ESPECIFICACIÓN TÉCNICA DE LA POLICÍA NACIONAL		

CORDONES DE GALA OFICIALES ET – PN – 032 – A3 (2020 – 09 – 23)

2.2.5 Los cordones de gala deben ser evaluados frente a muestra referencia que reposan en el Grupo Control de Calidad de la Policía Nacional, las cuales deben reposar en su empaque original, no superar un tiempo máximo de 24 meses de almacenamiento, tiempo que deberá ser trazable desde el ingreso al Grupo Control de Calidad hasta su disposición final o renovación, deben estar debidamente identificadas.

3. REQUISITOS

3.1 REQUISITOS GENERALES

3.1.1 Cordón dorado y plateado: Está conformado por dos secciones que parten de una cinta metálica dorada ó plateada según requerimiento, con ojal central transversal, para asegurar al botón dorado del hombro de la guerrera.

La sección principal consta de un cordón trenzado redondo doblado que inicia y finaliza en la cinta textil. Del centro de la cinta sale un cordón trenzado redondo con el que se construye una trenza plana que puede ser dorado o plateada según se requiera y toda su construcción debe hacerse con un solo cordón, esta trenza debe formar una semicurva y terminar en una parte del cordón libre de trenzado, el cual debe tener en su extremo final un aplique metálico que simula un lapicero con extremo liso sin mina.

La segunda sección consta de un cordón trenzado redondo doblado que inicia y finaliza en la cinta textil. En este cordón se debe ubicar un pasador corredizo trenzado, elaborado en hilos recubiertos con filamentos metálicos de similar construcción al hilo con el que se asegura el trenzado. Igualmente esta sección lleva un cordón trenzado redondo con el que se construye una trenza plana que puede ser dorado o plateada según se requiera y toda su construcción debe hacerse con un solo cordón, esta trenza debe formar una semicurva y terminar en una parte del cordón libre de trenzado, el cual debe tener en su extremo final un aplique metálico igual al de la trenza principal.

La estabilidad de las trenzas y su semicurva debe darse con un hilo recubierto con filamentos metálicos del mismo color del material principal, el cual debe ir entretejido en la trenza y debe finalizar en el extremo del trenzado que se ubica al costado de la punta metálica y donde se realiza un ojal o lazada hecha con el mismo hilo y que servirá para sujetar este extremo del cordón al botón de la guerrera

Página 6 de 18	ASEGURAR LA CALIDAD	 POLICÍA NACIONAL
Código: 1LA-FR-0060		
Fecha: 27-05-2016		
Versión: 4		
ESPECIFICACIÓN TÉCNICA DE LA POLICÍA NACIONAL		

CORDONES DE GALA OFICIALES ET – PN – 032 – A3 (2020 – 09 – 23)

3.1.2 Cordón plateado sencillo: Está conformado por una sección que parte de una cinta metálica plateada con ojal central para asegurar al botón dorado del hombro de la guerrera.

Consta de un cordón trenzado redondo doblado que inicia y finaliza en la cinta textil. Del centro de la cinta sale un cordón trenzado redondo con el que se construye una trenza plana plateada y toda su construcción debe hacerse con un solo cordón, esta trenza debe formar una semicurva y terminar en una parte del cordón libre de trenzado, el cual debe tener en su extremo final un aplique metálico que simula un lapicero con extremo liso sin mina. Este extremo final del trenzado debe llevar una porción adicional de cordón en el que debe ubicarse un aplique metálico similar.

La estabilidad de la trenza y su semicurva debe darse con un hilo recubierto con filamentos metálicos del mismo color del material principal, el cual debe ir entretelado en la trenza y debe finalizar en el extremo del trenzado que se ubica al costado de la punta metálica y donde se realiza un ojal o lazada hecha con el mismo hilo y que servirá para sujetar este extremo del cordón al botón de la guerrera.

Nota: Los cordones de gala deben ser evaluados frente a muestras referencia que reposan en el Grupo Control de Calidad. (ver numeral 2.2.5)

3.1.3 Dimensiones. La tabla 1 establece las dimensiones.

Tabla 1. Dimensiones cordón Oficial General y Academia Superior.

CARACTERISTICAS	DORADO O PLATEADO (DOBLE)	COTAS
CINTA		
Largo	50 mm ± 5 mm	A
Ancho	25 mm ± 5 mm	B
Ojal, ancho	20 mm ± 5 mm	C
CORDONES TRENZADOS		
Cordón 1, largo	830 mm ± 15 mm	D
Ancho	30 mm ± 3 mm	E
Cordón 2, largo	570 mm ± 15 mm	F
Ancho	30 mm ± 3 mm	E
CORDONES LISOS		
Cordón 1, largo (más largo), doblado	650 mm ± 10 mm	F

Página 7 de 18	ASEGURAR LA CALIDAD	 POLICÍA NACIONAL
Código: 1LA-FR-0060		
Fecha: 27-05-2016		
Versión: 4		
ESPECIFICACIÓN TÉCNICA DE LA POLICÍA NACIONAL		

**CORDONES DE GALA OFICIALES
ET – PN – 032 – A3 (2020 – 09 – 23)**

Ancho	7 mm ± 1 mm	-
Cordón 2, largo (más corto), doblado	420 mm ± 10 mm	G
Ancho	7 mm ± 1 mm	-
Cordón 3, largo (salen de la cinta hasta donde inicia la trenza)	40 mm ± 5 mm	-
Cordón 4, largo (parte inferior)	100 mm ± 10 mm	H
Pasador, ancho (parte externa)	18 mm ± 2 mm	I
OJAL DORADO O PLATEADO		
Hilo metálico	dos cabos	-
Largo	40 mm ± 5 mm	J
PUNTA METALICA		
Largo	80 mm ± 3 mm	K
Ancho (parte más ancha)	18 mm ± 2 mm	L

Tabla 2. Dimensiones cordón oficial Ayudantes y Edecanes.

CARACTERÍSTICAS	PLATEADO	COTAS
CINTA		
Cinta Largo	50 mm ± 5 mm	A
Ancho	25 mm ± 5 mm	B
Ojal, ancho	18 mm ± 2 mm	-
CORDON TRENZADO		
Cordón 1, largo (más largo)	740 mm ± 20 mm	C
Ancho	30 mm ± 3 mm	D
CORDONES LISOS		
Cordón 1, largo (más largo), doblado	680 mm ± 10 mm	-
Ancho	7 mm ± 1 mm	-
Cordón 2, largo total (parte inferior)	110 mm ± 10 mm	E
Cordón 3, largo total (parte inferior)	140 mm ± 10 mm	F
OJAL PLATEADO		
Hilo metálico	dos cabos	-
Largo	40 mm ± 3 mm	G

Página 8 de 18	ASEGURAR LA CALIDAD	 POLICÍA NACIONAL
Código: 1LA-FR-0060		
Fecha: 27-05-2016		
Versión: 4		
ESPECIFICACIÓN TÉCNICA DE LA POLICÍA NACIONAL		

CORDONES DE GALA OFICIALES ET – PN – 032 – A3 (2020 – 09 – 23)

PUNTA METALICA		
Largo	80 mm ± 3 mm	H
Ancho (parte más ancha)	18 mm ± 2 mm	I

3.1.4 Acabado.

Las piezas metálicas deben quedar unidas en forma adecuada, no debe presentar desprendimiento prematuro.

Las piezas metálicas no deben presentar rayones, manchas, picaduras; deben estar totalmente lisas y brillantes de manera uniforme.

La confección no debe presentar hilos sueltos, torcidos ni fruncidos que afecten la apariencia del elemento.

El tono dorado o plateado debe ser uniforme en el cordón y a tono con la muestra referencia.

No debe contar con elementos extraños o diferentes a los establecidos en la muestra referencia.

3.2 REQUISITOS ESPECÍFICOS

3.2.1 Color. Dorado y plata a tono con la muestra referencia.

3.2.2 Materiales utilizados. Hilos metálicos dorados ó plateados.

3.2.3 Cinta, Pasadores y ojal. Deben ser de color dorado o plateado a tono con la muestra referencia.

3.2.4 Hilos metálicos. Deben ser a tono con los establecidos en la muestra referencia.

3.3 REQUISITOS DE EMPAQUE Y ROTULADO

3.3.1 EMPAQUE

Los cordones de gala se deben empacar de tal manera que no sufran daño o deterioro durante el transporte o almacenamiento.

Página 9 de 18	ASEGURAR LA CALIDAD	 POLICÍA NACIONAL
Código: 1LA-FR-0060		
Fecha: 27-05-2016	ESPECIFICACIÓN TÉCNICA DE LA POLICÍA NACIONAL	
Versión: 4		

CORDONES DE GALA OFICIALES ET – PN – 032 – A3 (2020 – 09 – 23)

El empaque se debe efectuar en forma individual envuelto en papel seda color blanco y cubiertas en bolsa de polietileno transparente en número de 100 unidades en caja de cartón corrugado doble pared.

3.3.2 ROTULADO

El empaque individual llevará una marquilla adhesiva con la siguiente información:

- Nombre o marca registrada
- Número y/o año del contrato
- Nombre del elemento.

La entidad contratante deberá establecer en el pliego de condiciones si requiere otro tipo de rotulado y/o empaque a lo establecido en la presente especificación técnica

Se deberá coordinar con la unidad contratante si es requerido otro tipo de rotulado.

3.3.3 RECEPCION DEL PRODUCTO.

Para la recepción de los elementos se procederá de la siguiente manera:

4. PLANES DE MUESTREO Y CRITERIOS DE ACEPTACIÓN O RECHAZO.

4.1 TOMA DE MUESTRAS Y CRITERIOS DE ACEPTACIÓN O RECHAZO PARA EVALUAR REQUISITOS GENERALES Y REQUISITOS DE EMPAQUE Y ROTULADO.

De cada lote del producto, se debe extraer al azar una muestra conformada por el número de unidades indicado en la tabla 3, sobre cada unidad de la muestra, se debe efectuar la inspección visual para verificar si éstos cumplen con las condiciones generales, empaque y rotulado definidos en la presente especificación.

Este plan de muestreo corresponde a un muestreo simple, inspección reducida, nivel de inspección general I y un nivel aceptable de calidad (NAC) del 6.5% de acuerdo con la Norma Técnica Colombiana NTC-ISO2859-1.

Página 10 de 18	ASEGURAR LA CALIDAD	 POLICÍA NACIONAL
Código: 1LA-FR-0060		
Fecha: 27-05-2016		
Versión: 4		
ESPECIFICACIÓN TÉCNICA DE LA POLICÍA NACIONAL		

**CORDONES DE GALA OFICIALES
ET – PN – 032 – A3 (2020 – 09 – 23)**

Tabla 3. Plan de muestreo para evaluar requisitos generales, empaque y rotulado.

Tamaño de lote (Unidades)	Tamaño de la muestra (Unidades)	Número de aceptación	Número de rechazo
51 – 90	2	1	2
91 – 150	3	1	2
151 – 280	5	1	2
281 – 500	8	2	3
501 – 1 200	13	3	4
1 201 – 3 200	20	5	6
3 201 – 10 000	32	6	7
10 001 – 35 000	50	8	9
35 000 ó mas	80	10	11

Nota 1: Para los lotes menores de 51 unidades, el plan de muestreo a aplicar es con la Norma Técnica Colombiana NTC-ISO-2859-1

Nota 2: Para los cordones dorados estos se evaluarán y muestrearán al 100% del lote, en donde se rechaza o se acepta su totalidad con número de aceptación y rechazo de (0) cero.

4.1.2 Criterio de aceptación o rechazo para requisitos generales y requisitos de empaque y rotulado. Si el número de unidades defectuosas en la muestra es menor o igual al número de aceptación se acepta el lote; si el número de unidades defectuosas es mayor o igual al número de rechazo, se debe devolver el lote al proveedor. Cuando se efectúe la recepción del lote previamente rechazado, se debe aplicar un plan de muestreo simple, inspección normal bajo las mismas condiciones.

4.2 TOMA DE MUESTRAS Y CRITERIOS DE ACEPTACIÓN O RECHAZO PARA EVALUAR REQUISITOS ESPECÍFICOS.

4.2.1 Muestreo. Para verificar los requisitos solicitados en la presente especificación se debe sacar al azar de entre la muestra tomada en el numeral 4.1 dependiendo del tamaño del lote, el tamaño de la muestra en unidades indicado en la tabla 4 este plan de muestreo corresponde a un muestreo simple, nivel de inspección especial S-3 inspección reducida un NAC del 6.5%, de acuerdo con la Norma Técnica Colombiana NTC – ISO 2859-1.

Página 11 de 18	ASEGURAR LA CALIDAD	 POLICÍA NACIONAL
Código: 1LA-FR-0060		
Fecha: 27-05-2016		
Versión: 4		
ESPECIFICACIÓN TÉCNICA DE LA POLICÍA NACIONAL		

**CORDONES DE GALA OFICIALES
ET – PN – 032 – A3 (2020 – 09 – 23)**

Tabla 4. Plan de muestreo para evaluar requisitos específicos.

Tamaño de lote (Unidades)	Tamaño de la muestra (Unidades)	Número de aceptación	Número de rechazo
51- 150	2	1	2
151 – 500	3	1	2
501 – 3 200	5	1	2
3 201 – 35 000	8	2	3
35 000 o mas	13	3	4

Nota: Para los lotes menores de 51 unidades, el plan de muestreo a aplicar debe ser acordado entre el proveedor y comprador.

4.2.2 Criterio de aceptación o rechazo para evaluar requisitos específicos. Si el número de unidades defectuosas en la muestra es menor o igual al número de aceptación se aceptará el lote; si el número de unidades defectuosas es mayor o igual al número de rechazo, el lote se rechaza. Si el número de unidades defectuosas en la muestra es mayor que el número de aceptación y menor que el número de rechazo se debe aceptar el lote, con la condición que para la próxima entrega se aplicará un plan de muestreo simple, inspección normal, bajo las mismas condiciones.

5. MÉTODOS DE ENSAYO

5.1 VERIFICACIÓN DE LAS DIMENSIONES Y DE CONFECCIÓN

La verificación de las condiciones generales debe realizarse mediante inspección visual. Se debe comparar con la muestra de referencia. La determinación de las dimensiones debe efectuarse utilizando un instrumento de capacidad y precisión de acuerdo con la dimensión y el elemento a medir, atendiendo las recomendaciones establecidas en las Normas Técnicas Colombianas respectivas, aplicadas a la Metrología y mediciones en General.

5.2 EVALUACION DEL COLOR TONO A TONO

La verificación del color debe realizarse de acuerdo al procedimiento establecido en la norma NTC 4873-2 frente a la escala pantone.

Página 12 de 18	ASEGURAR LA CALIDAD	 POLICÍA NACIONAL
Código: 1LA-FR-0060		
Fecha: 27-05-2016		
Versión: 4		
ESPECIFICACIÓN TÉCNICA DE LA POLICÍA NACIONAL		

**CORDONES DE GALA OFICIALES
ET – PN – 032 – A3 (2020 – 09 – 23)**

6. APÉNDICE

6.1 NORMAS QUE DEBEN CONSULTARSE

Para la aplicación de la presente especificación, debe utilizarse la actualización que esté vigente al momento de la verificación de los requisitos. En caso que exista alguna inconsistencia o novedad en su aplicación esta debe ser consultada al Grupo Control de Calidad de la Dirección Administrativa y Financiera.

GTMD-0004 Guía para evaluación de la conformidad para los productos del sector defensa.

NTC/ISO 2859-1 Primera Actualización. Procedimientos de muestreo para inspección por atributos. Parte 1: Planes de muestreo determinados por el nivel aceptable de calidad (NAC) para inspección lote a lote.

NTC/ISO-IEC17050-1 Evaluación de la conformidad. 17050-1. Declaración de conformidad del proveedor. Parte 1: Requisitos generales.

NTC/ISO-IEC17050-2 Evaluación de la conformidad.17050-2. Declaración de conformidad del proveedor. Parte 2: Documentación de apoyo.

NTC 4873-2 TEXTILES. Ensayo para determinar solidez del color. PARTE 2. Escala de grises para evalúa el cambio de color

NTC 641 Fibras y productos textiles: terminología y definiciones

NTC 5220-1 Textiles. Definiciones. Parte 1: Definiciones y clasificación de fibras textiles naturales y manufacturadas

6.2 ANTECEDENTES

Especificación Técnica ET-PN 032 A3

Página 13 de 18	ASEGURAR LA CALIDAD	 POLICÍA NACIONAL
Código: 1LA-FR-0060		
Fecha: 27-05-2016		
Versión: 4		
ESPECIFICACIÓN TÉCNICA DE LA POLICÍA NACIONAL		

**CORDONES DE GALA OFICIALES
ET – PN – 032 – A3 (2020 – 09 – 23)**

ANEXOS

IMÁGENES ÚNICAMENTE A MANERA DE REFERENCIA PARA VERIFICACIÓN DE DISEÑO.

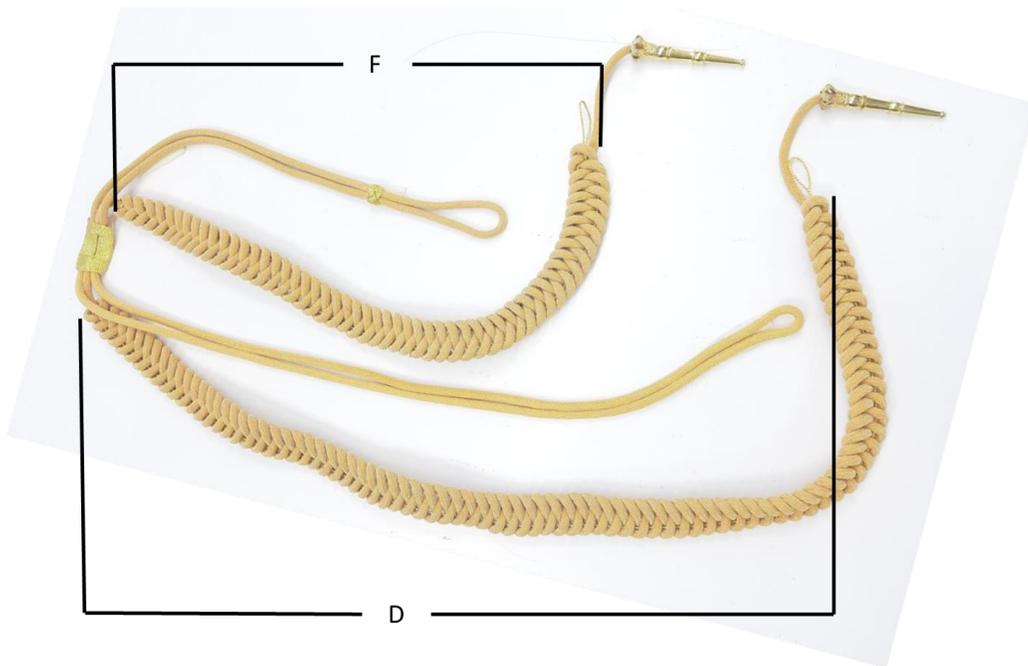
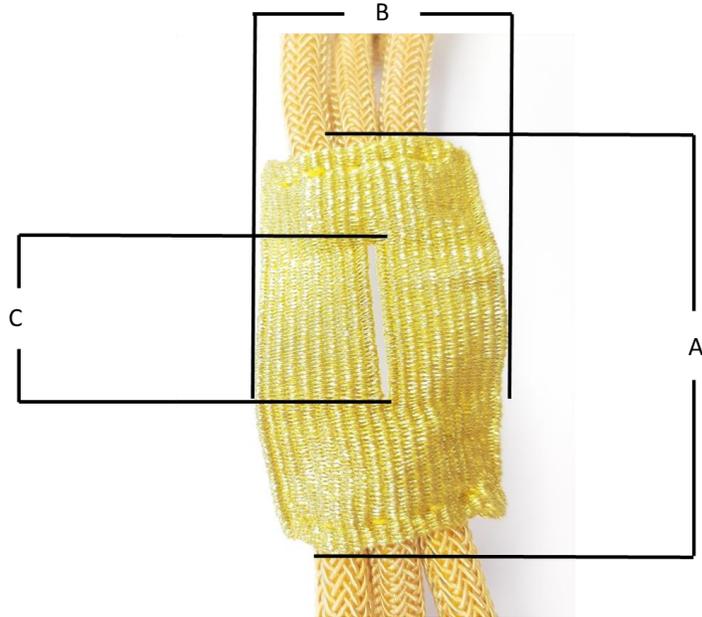


Figura No. 1.

Página 14 de 18	ASEGURAR LA CALIDAD	 POLICÍA NACIONAL	
Código: 1LA-FR-0060			
Fecha: 27-05-2016			ESPECIFICACIÓN TÉCNICA DE LA POLICÍA NACIONAL
Versión: 4			

**CORDONES DE GALA OFICIALES
ET – PN – 032 – A3 (2020 – 09 – 23)**

CORDÓN OFICIAL GENERAL Y ACADEMIA SUPERIOR.



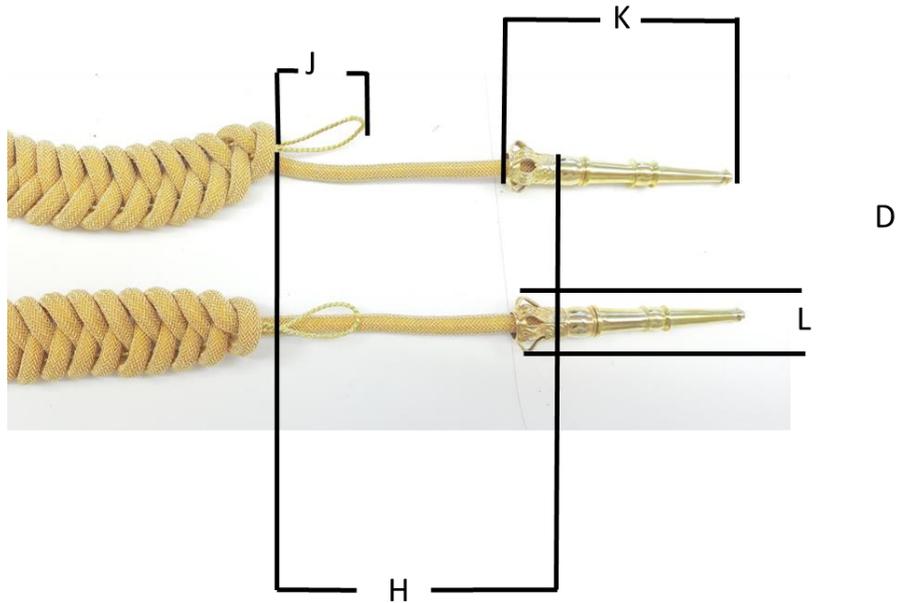
Página 15 de 18	ASEGURAR LA CALIDAD	 POLICÍA NACIONAL
Código: 1LA-FR-0060		
Fecha: 27-05-2016		
Versión: 4		
ESPECIFICACIÓN TÉCNICA DE LA POLICÍA NACIONAL		

**CORDONES DE GALA OFICIALES
ET – PN – 032 – A3 (2020 – 09 – 23)**



Página 16 de 18	ASEGURAR LA CALIDAD	 POLICÍA NACIONAL
Código: 1LA-FR-0060		
Fecha: 27-05-2016	ESPECIFICACIÓN TÉCNICA DE LA POLICÍA NACIONAL	
Versión: 4		

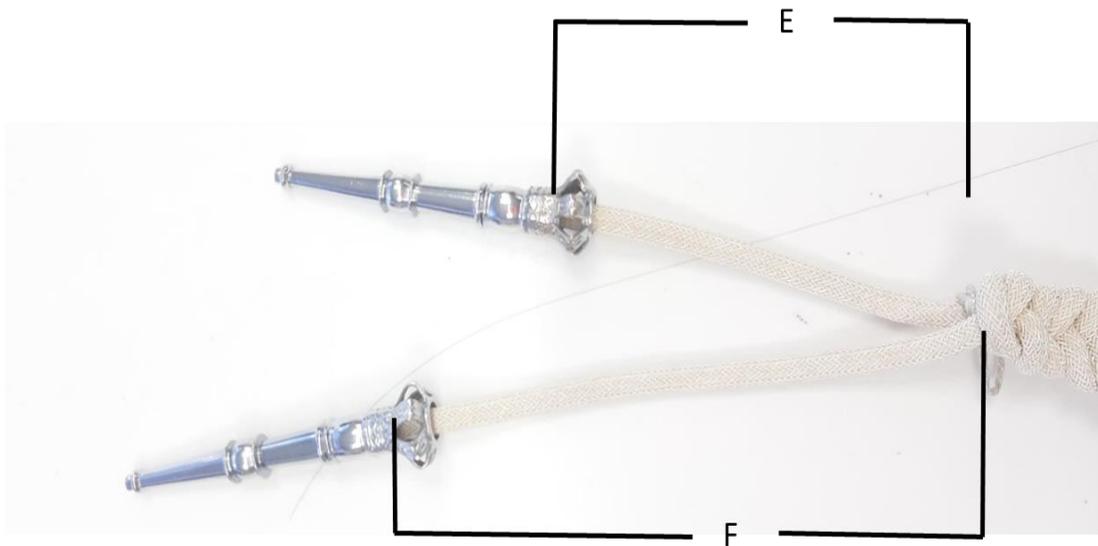
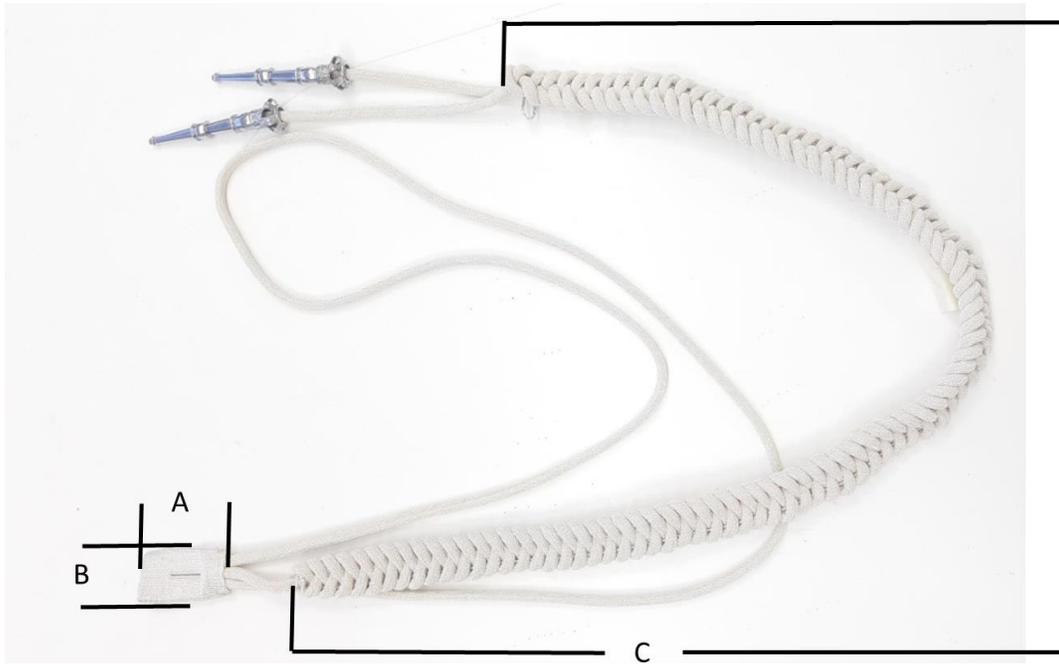
**CORDONES DE GALA OFICIALES
ET – PN – 032 – A3 (2020 – 09 – 23)**



Página 17 de 18	ASEGURAR LA CALIDAD	 POLICÍA NACIONAL
Código: 1LA-FR-0060		
Fecha: 27-05-2016	ESPECIFICACIÓN TÉCNICA DE LA POLICÍA NACIONAL	
Versión: 4		

**CORDONES DE GALA OFICIALES
ET – PN – 032 – A3 (2020 – 09 – 23)**

CORDÓN OFICIAL AYUDANTES Y EDECANES.



Página 18 de 18	ASEGURAR LA CALIDAD	 POLICÍA NACIONAL
Código: 1LA-FR-0060		
Fecha: 27-05-2016		
Versión: 4		
ESPECIFICACIÓN TÉCNICA DE LA POLICÍA NACIONAL		

**CORDONES DE GALA OFICIALES
ET – PN – 032 – A3 (2020 – 09 – 23)**

